



ACTA DE CORRECCION AL ACTA DE ASIGNACION
ADJUDICACION DIRECTA INTERNACIONAL
BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS
ADJ 1222 122 23 / AA-50-GYR-050GYR027-T-124-2023
ADQUISICION DE CLAVES GRUPO 060, 070,080 Folio 040 045 2023

En la ciudad de León de los Aldama, Guanajuato, siendo las 11:00 AM del día 30 de Junio de 2023, constituidos en el Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento; ubicada en Calle la Suecia esquina con España s/n, Colonia Los Paraísos, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el Acta de Corrección al Acta de Asignación al documento denominado "Acta de asignación de fecha de cierre 28 de Junio del 2023" correspondiente a la ADQUISICIÓN DE CLAVES GRUPO 060, 070,080 Folio 040 045 2023. Que solicita el Departamento de Suministros y Control del Abasto, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Guanajuato, justificación y criterios que dan sustento al procedimiento de adjudicación directa internacional.

El acto fue presidido por el Ing. Alejandro Garcia Vanegas, Servidor Público designado por la convocante, conforme a sus Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Se hace constar que después de llevar a cabo una revisión al contenido de la información consignada en el documento aludido supra líneas, se realiza una corrección en el acta de asignación de fecha 28 de Junio del 2023, de conformidad con el artículo 37 de la LAASSP por lo anterior es pertinente señalar las siguientes correcciones:

DICE:

ASIGNACION

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sin perjuicio de lo contenido en la fracción III del artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Estado, se determina lo siguiente:

Table with 17 columns: PARTICIPANTE, PART, GPO, GEN, ESP, DF, VA, UNI, CANT, TIPO, ORIGEN, MARCA, P.U, PIEZAS, IMPORTE, DICTAMEN TECNICO, DICTAMEN ECONOMICO. Row 1: PROMEDICA GARCIA SA DE CV, 51, 060, 345, 3390, 01, 01, EQP, 1, EQP, PUERTO RICO, MEDTRONIC, \$437,500.00, 12, \$5,250,000.00, CUMPLE, ASIGNADO

Table with 3 columns: PARTICIPANTE, IMPORTE, CONTRATO. Row 1: PROMEDICA GARCIA SA DE CV, \$5,250,000.00, D3P0548



DEBE DECIR.

ASIGNACION

Con fundamento en lo dispuesto en los articulos 36, 36 bis, y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, sin perjuicio de lo contenido en la fraccion III del articulo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, de la con la finalidad de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demas circunstancias pertinentes para el Estado, se determina lo siguiente:

Table with 17 columns: PARTICIPANTE, PART, GPO, GEN, ESP, DF, VA, UNI, CANT, TIPO, ORIGEN, MARCA, P.U, PIEZAS, IMPORTE, DICTAMEN TECNICO, DICTAMEN ECONOMICO. Row 1: PROMEDICA GARCIA SA DE CV, 51, 060, 345, 3390, 01, 01, EQP, 1, EQP, PUERTO RICO, MEDTRONIC, \$437,500.00, 12, \$5,250,000.00, CUMPLE, DESECHADO MOTIVO 4

Motivo 4.- Se desecha su propuesta por haberse extinguido la necesidad de compra para la partida ofertada.

Quedando intocado el citado documento en sus demas partes.

Para efectos de la notificacion y en terminos de los articulos 2 fraccion II, 37 Bis de la Ley y 49 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposicion de los licitantes la publicacion de esta Acta en el sistema Compranet. Este procedimiento sustituye a la notificacion personal. La informacion tambien estara disponible en las direcciones electronicas: https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html y www.imss.gob.mx.

Despues de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto siendo las 11:30 AM del dia de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron previa lectura y ratificacion

FIRMAS POR EL INSTITUTO:

C.P. JORGE LUIS PANTOJA PADILLA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

ING. ALEJANDRO GARCIA VANEGAS
JEFE DEPARTAMENTO ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

CIERRE DE ACTA